

Bienvenido al boletín nº 29 de ECSocial.com

En este número del Boletín ECSocial.com le ofrecemos todo tipo de novedades de interés para el sector de la Economía Social. Incluimos un listado de los últimos artículos publicados en las más prestigiosas revistas empresariales. Además estamos interesados en conocer tu opinión sobre el Portal de Economía Social. .

Noticias

Miguel Millana le brinda la mano a Zapatero para participar del nuevo modelo productivo de economía sostenible que prevé impulsar el Ejecutivo.

AITEX coordina la primera implantación de tecnología RFID en el sector industrial texto hogar en España.

El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos ha explicado el estado actual de las diferentes medidas del Plan estratégico: Horizonte 2015.

Otras noticias

Consum facturó 1.557,8 millones de euros en 2008, un 13% más que el ejercicio anterior, y superó el millón de socios clientes.

Fevés otorga el XII Premio a la Trayectoria Empresarial a la Escuela Garabatos.

AGECAM y UCAMAN difunden en Toledo los beneficios de la eficiencia energética en la agricultura.

FEVECTA celebró su 6º congreso con el lema "Cooperatives: Nous Tems, Noves estratègies".

Novedades editoriales.

- Manzano Sanz, Felipe. **Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención en materia de trabajadora embarazada** [<http://biblioteca.florida-uni.es/textocompleto/capital humano/CH200923226.pdf>]. *Capital Humano*, 2009-232/mayo.
- Calabia, Marc. **Nuestro vehículo principal de comunicación es el marketing directo** [http://biblioteca.florida-uni.es/textocompleto/marketing_ventas/MK200924506.pdf]. *MK Marketing+Ventas*, 2009-245/abr.
- Lafuente, José Luís. **La excelencia en tiempos de crisis. Como adaptar los conceptos fundamentales de EFQM a las coyunturas difíciles.** *Qualitas Hodie*, 2009-140/abr.

Consejo de redacción

ECSocial

- Vicent Comes Iglesia
- José Ignacio Martínez Estevan
- Emili Villaescusa Blanca

Florida Centre de Formació

- Rubén Cuñat Giménez
- Susana Díaz Novillo
- María Victoria Gómez Rodríguez
- María Moreno Núñez

Universitat Politècnica de València

- Antonia Ferrer Sapena
- Fernanda Peset Mancebo

Novedades del portal ECSocial.com.

- 01 Si desea estar al día de las noticias de Economía Social, ya está disponible el nuevo servicio de sindicación de contenido para ECSocial [<http://www.ecsocial.com/web/rss.php>].
- 02 Más de 170 empresas ya han publicado su web con ECSocial de forma gratuita. Si está interesado en o en disponer de una , puede contactar por correo electrónico [<mailto:info@ecsocial.com>] o por teléfono: 96 122 03 93.
- 03 Si está pensando en montar su propio negocio, en ECSocial.com encontrará información acerca de cómo crear una empresa bajo la forma jurídica de cooperativa [http://www.ecsocial.com/web/docs/crear_coop.pdf].
- 04 Ya está en marcha el directorio de empresas de ECSocial.com [<http://www.ecsocial.com/web/entidades/buscasimple.php>]. Aquí encontrará, entre otras, las cooperativas y sociedades laborales de la Comunidad Valenciana.

Noticias ampliadas.



Miguel Millana le brinda la mano a Zapatero para participar del nuevo modelo productivo de economía sostenible que prevé impulsar el Ejecutivo.

FEVES Societats Laborals señala la urgencia de la reforma de la ley de sociedades laborales de 1997 para paliar los efectos de la crisis.

El presidente de La Federación de Empresas Valencianas de Economía Social - FEVES Societats Laborals y de la Confederación Empresarial de Sociedades Laborales de España, CONFESAL, Miguel Millana, agradece al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, la invitación que realizó ayer al sector de la Economía Social durante el Debate sobre el Estado de la Nación y le brinda su colaboración para ayudar a impulsar la economía nacional. Zapatero aseguró en su intervención que "la economía social está llamada a participar en este nuevo modelo productivo" que prevé impulsar el Ejecutivo y a desarrollar un papel importante en las propuestas para salir de la crisis.

El sector de la economía social española ha puesto de manifiesto su dinamismo empresarial en las dos últimas décadas, bajo tiempos de crisis y también en tiempos de bonanza económica.

No obstante, FEVES señala la urgencia de la reforma de la ley de sociedades laborales de 1997 como una medida necesaria para contribuir al desarrollo del tejido empresarial de la economía social en la Comunitat Valenciana y en España, que contribuirá a la reducción del impacto de la crisis económica en las empresas, a través de un modelo empresarial que en la última década ha generado 20.000 empresas y 130.000 puestos de trabajo directos.

FEVES celebra mañana día 14 de mayo su Consejo General, órgano consultivo entre Consejos, en el Hotel Las Arenas de Valencia, que servirá para impulsar diversas iniciativas empresariales y para tratar las posibles soluciones de financiación que precisan las empresas de la Comunitat Valenciana en la actual coyuntura económica.

Al acto asistirán representantes del Consell, del Instituto Valenciano de Finanzas, de la Empresa Nacional de Innovación, de la SGR de la Comunitat Valenciana y del Instituto de Crédito Oficial, ICO, así como representantes sindicales y empresariales de distintos ámbitos.



AITEX coordina la primera implantación de tecnología RFID en el sector industrial textil hogar en España.

AITEX en colaboración con la empresa Tag Ingenieros Consultores S.L. han realizado en la empresa textil YEBANE ESPAÑOLA la primera implantación de un sistema de radiofrecuencia en una empresa española que ya está funcionando con éxito.

Valencia, a 20 de mayo de 2009. La tecnología RFID es una de las principales líneas de investigación de AITEX en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Esta tecnología (Radio Frequency IDentification) permite obtener información de múltiples productos o artículos etiquetados con un tag RFID, a varios metros de distancia, al contrario que el actual código de barras, que necesita línea de visión directa entre el código y el lector, y sólo permite la lectura de productos de manera secuencial.

Proyecto

YEBANE ESPAÑOLA dispone de una amplia superficie de almacenaje de piezas textiles. Hasta el momento se realizaban las tareas de identificación a través de lecturas de códigos de barras unitarias por cada una de las piezas textiles, pero suponía un esfuerzo lento y en algunas ocasiones sin precisión.

Era necesario disponer de un sistema de identificación fiable que redujera el tiempo empleado en la entrada de mercancía, así como en la expedición de los pedidos hacia los clientes. El sistema de identificación por código de barras requería el trabajo manual de los operarios, además de no aportar una identificación fiable, ya que en ocasiones se producían errores en la preparación de los pedidos o en la lectura de cada una de las piezas textiles.

Tras este proyecto YEBANE ESPAÑOLA ha implantado un sistema de identificación y trazabilidad de piezas textiles a lo largo de todas sus instalaciones empleando la tecnología de identificación por radiofrecuencia RFID. La introducción de la tecnología se localiza en la inserción del tag RFID en la propia pieza textil. El acabador de piezas textiles de YEBANE ESPAÑOLA es el encargado de la colocación del tag RFID con información impresa en el interior del tubo de cartón que sirve como sustento del tejido. La logística interna de la empresa se encuentra controlada a través de la disposición de 2 arcos de lectura RFID fijos entre las zonas de cambio de almacén.

La aplicación de esta novedosa tecnología en los procesos operativos de empresas del sector textil, ha permitido lecturas más rápidas y precisas de prendas y artículos textiles, además de obtener un control permanente de la mercancía y una reducción de la intervención humana, reduciendo así la posibilidad de error.

Este proyecto ha sido parcialmente financiado por la Consellería de Industria, Comercio e Innovación, a través de IMPIVA y cofinanciado con fondos FEDER.



El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos ha explicado el estado actual de las diferentes medidas del Plan estratégico: Horizonte 2015

- **También se ha repasado la situación coyuntural actual que atraviesa el mercado lácteo.**
- **Se ha revisado el estado de los precios, los niveles de producciones y entregas de leche a las industrias y las diferentes medidas de intervención en funcionamiento.**

14 de mayo de 2009. El Director General de Recursos Agrícolas Y Ganaderos del MARM, Carlos Escribano, se ha reunido hoy con representantes del sector lácteo, para analizar la situación actual y explicar el estado de cada una de las medidas establecidas en el Plan Estratégico: Horizonte 2015.

La reunión, a la que han acudido las Organizaciones de productores agrarios, las Cooperativas y la Federación Nacional de Industrias Lácteas, ha estado centrada en su primera parte en el intercambio de impresiones sobre la situación que atraviesa el sector lácteo. En este sentido, se

ha revisado el estado de los precios, los niveles de producciones y entregas de leche a las industrias y las diferentes medidas de intervención en funcionamiento, así como la situación del comercio exterior, tanto en España como en la Unión Europea e incluso en el ámbito mundial.

Posteriormente se han repasado una por una las diferentes medidas que forman parte del plan estratégico, detallando el estado de desarrollo o tramitación de las mismas. Estas medidas ya fueron revisadas con los responsables de las comunidades autónomas el pasado día 11 de mayo.

Entre ellas figura la aplicación de casi 70 millones de euros al sector vacuno de leche procedentes de la aplicación del artículo 68 de la PAC. 40, 2 millones a través de un programa específico para el sector vacuno de leche con base territorial, en especial en las zonas con dificultades derivadas de su ubicación geográfica, 19,8 millones por medio pagos complementarios para productores comprometidos por haberse acogido a un sistema de aseguramiento de la calidad higiénica de la leche y 8 millones a través de a través de fondos nacionales enmarcados en el actual RD 460/2002 sobre subvenciones para la mejora de la calidad integral de la leche cruda.

La reunión, continuación de la mantenida el pasado 30 de marzo, en la que el MARM presentó a los principales representantes del sector las líneas maestras del plan estratégico, ha finalizado con el compromiso de, en próximas fechas, seguir profundizando en el diálogo sobre el futuro del sector.

Otras noticias.

Consum facturó 1.557,8 millones de euros en 2008, un 13% más que el ejercicio anterior, y superó el millón de socios clientes.

Los resultados se han situado en 28,8 millones de euros. La cantidad de socios clientes convierte a Consum en la cooperativa con más socios consumidores de España

Valencia, 13 de mayo de 2009.- La cooperativa Consum ha cerrado el ejercicio 2008 con una facturación de 1.557,8 millones de euros, un 13% más que el año anterior. La Cooperativa ha obtenido unos resultados de 28,8 millones de euros, un 11% más a iguales criterios contables que 2007.

En 2008 las inversiones han ascendido a 57,3 millones de euros, destinadas principalmente a la apertura de nuevos centros, tanto propios como franquiciados, y a la renovación de la red. Se han abierto 30 supermercados de los que 11 son centros propios Consum o Consum Basic y 19 son franquicias Charter. Además se han reformado 77 puntos de venta para ofrecer el mejor servicio. En la actualidad Consum cuenta con un total de 564 supermercados, 426 propios y 138 franquiciados situados en la Comunidad Valenciana, Cataluña, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía.

El crecimiento en ventas y las aperturas de nuevos supermercados en 2008 convierten a Consum en la mayor cooperativa del arco mediterráneo y una empresa referente en el sector de la distribución. Consum cuenta actualmente con una cuota de mercado por sala de ventas del 3,5% en el ámbito nacional.

Compromiso con las personas

A lo largo de 2008, Consum ha consolidado una plantilla de 8.832 personas, de las que 7.420 son socios, 1.529 más que el ejercicio anterior. El 97% de la plantilla disfruta de la condición de socio o trabajador fijo. Los socios trabajadores son propietarios de la Cooperativa y están implicados en la gestión y en el reparto de beneficios, que en 2008 asciende a más de 14,5 millones de euros.

Consum integra la responsabilidad social en su gestión y uno de los pilares de este compromiso es la mejora de las condiciones laborales y la promoción de medidas para conciliar la vida laboral y la personal. Consum es la única empresa nacional de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable, concedido por la Fundación + Familia y avalado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recientemente Consum ha presentado un catálogo que recopila sus 50 medidas para conciliar.

Entre las medidas que favorecen la conciliación personal y profesional, la Cooperativa presta especial atención a la maternidad, ya que el 76% de su plantilla está formada por mujeres con una media de edad de 35 años. Entre las principales medidas destaca la jornada continua para el 100% de la plantilla de plataformas y el 86% de supermercados, la ampliación del permiso de lactancia (de 6 a 23 días), acumulables a la baja maternal, 5 semanas de vacaciones, o la política de proximidad del centro de trabajo al domicilio, entre muchas otras.

Compromiso con el Medio Ambiente

En 2008, Consum ha logrado reducir el impacto de su actividad en el medio ambiente, a pesar del aumento de la superficie comercial. En este sentido destaca la nueva línea de supermercados Eco-Eficientes, que reducen el consumo eléctrico hasta en un 25% con respecto a un supermercado convencional. Esta iniciativa forma parte del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, que en 2008 ha permitido un ahorro del 9,8% en el consumo de energía eléctrica.

Sí al ahorro

Otro colectivo fundamental en la Cooperativa son los consumidores. En 2008 se ha superado la cifra histórica de 1.000.000 de socios-clientes, lo que convierte a Consum en la cooperativa con más socios consumidores de España. Esta evolución respalda la filosofía comercial de la Cooperativa, orientada al ahorro y a la capacidad de elección. El objetivo es que el consumidor pueda ahorrar comprando una sola unidad, gracias a la creación de una cesta básica con más de 200 productos de consumo habitual a precios muy competitivos. De hecho, la Cooperativa ha bajado un 10% los precios de los principales alimentos. Además, en 2008, Consum ha repartido 7,9 millones de euros en descuentos entre sus socios clientes.

Feves otorga el XII Premio a la Trayectoria Empresarial a la Escuela Garabatos.

Destaca el espíritu emprendedor de las jóvenes que fundaron el centro y su innovación para crear proyectos educativos pioneros que favorecen el aprendizaje.

La Comisión Ejecutiva de FEVES - Societats Laborals, la asociación empresarial de Sociedades Laborales de la Comunitat Valenciana, ha decidido conceder el XII Premio Feves a la Trayectoria Empresarial a la Escuela Infantil Garabatos, ubicada en Sant Vicent del Raspeig. La Federación Valenciana de Empresas de Economía Social promueve y organiza el Premio Feves a la Trayectoria Empresarial con periodicidad anual. Con este premio se distinguirá a aquellas empresas laborales de la Comunidad Valenciana, que hayan destacado en su trayectoria empresarial durante el año.

FEVES ha querido destacar el espíritu emprendedor de las jóvenes socias que fundaron la Escuela y su amplia capacidad innovadora, aptitud que les han permitido implantar con éxito proyectos educativos pioneros para favorecer el aprendizaje de los más pequeños a través de la cultura, la pintura, el arte, los títeres o las manualidades. "El objetivo es que el niño experimente en sí mismo todo aquello que debe aprender para formarse como persona, y lo haga de forma divertida y dinámica para que así sea lo más feliz posible", señalan desde Garabatos.

Para ello, la Escuela Infantil aúna lo real y lo fantástico en cada uno de los niños, de los educadores, de las mascotas e incluso de los árboles que habitan entre ellos. De ahí que se haya editado una colección de cuentos escritos por la maestra de Educación Infantil y socia de la empresa, Rosana Guijarro, en los que hacen partícipes a los más pequeños de las aventuras que ocurren "en su cole". "En otoño leemos cómo el árbol parlanchín que hay en el patio se queda desnudo y recubre el suelo con sus hojas. Cuando salimos a recogerlas y a jugar con ellas es él mismo quien nos cuenta qué le ha ocurrido", explican.

Las paredes de Garabatos están repletas de fotografías de los niños y de las niñas como modelos de conducta, comiendo correctamente, aprendiendo hábitos de higiene, recogiendo los juguetes, ayudando a sus compañeros, colgando sus mochilas..., para personalizar así su itinerario de enseñanza. Otra de las iniciativas pioneras ha sido hacer llegar a los más pequeños de manera cercana, la pintura, el arte, los títeres y las manualidades, descubriendo poco a poco, distintos materiales, texturas y colores y desarrollando sus habilidades motrices. Garabatos cuenta con un espacio de 750 metros cuadrados, destinados a la educación, disfrute y ocio de los niños y niñas. Además, dispone de una Escuela de Padres, donde se imparten charlas, talleres y actividades. Tiene seis aulas adaptadas a las diferentes edades y necesidades de los escolares, espaciosas y luminosas que invitan a los niños y niñas a desarrollar todos los aspectos de su personalidad.

AGECAM y UCAMAN difunden en Toledo los beneficios de la eficiencia energética en la agricultura.

El 12 de mayo tuvo lugar en la sede de UCAMAN en Toledo el "Seminario Científico-Técnico sobre Siembra Directa y Eficiencia Energética en Cultivos Extensivos".

La Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (AGECAM) en colaboración con la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) desarrolló el 12 de mayo un "Seminario Científico-Técnico sobre Siembra Directa y Eficiencia Energética en Cultivos Extensivos" en la sede de UCAMAN en Toledo, inaugurado por el director gerente de UCAMAN, José Luis Rojas, y por un representante de AGECAM.

Este seminario, destinado a docentes, técnicos, investigadores, personal de las distintas Administraciones y agricultores de perfil técnico, forma parte de las acciones que AGECAM y UCAMAN están realizando conjuntamente por toda la región y que forman parte de la Campaña de Promoción y Formación de Técnicas de Uso Eficiente de la Energía en la Agricultura, enmarcada en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (PAE4+) 2008-2012, que tiene como objetivo concienciar a los agentes del sector sobre la importancia de la eficiencia energética como criterio básico para la viabilidad futura del sector agrario.

El seminario tuvo como fin difundir, a nivel técnico, los beneficios medioambientales, energéticos y económicos derivados de las técnicas de agricultura de conservación, así como los beneficios agronómicos en campo de la siembra directa.

Este seminario fue patrocinado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del IDAE, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y contó con la colaboración de la Asociación Albaceteña de Agricultura de Conservación (ASALBAC) y el CSIC.

FEVECTA celebró su 6º congreso con el lema "Cooperatives: Nous Temps, Noves estratègies".

FEVECTA ha pedido al director general de Cooperativismo un Plan autonómico que integre todas las políticas de estímulo y fomento al sector

150 cooperativas de todos los sectores de actividad reeligieron a varios miembros del Consejo Rector por otros cuatro años.

La Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA) celebró el pasado día 5 de junio en Valencia su 6º Congreso con el lema "Cooperatives: Nous temps, Noves estratègies". Un total de 150 socios de cooperativas de toda la Comunidad Valenciana pertenecientes a los más variados sectores de actividad participaron en uno de los actos más relevantes de la organización, ya que de él salen, cada cuatro años, las líneas estratégicas de actuación de cara a la legislatura.

Durante la sesión inaugural, Vicent Comes pidió al director general de Trabajo y Cooperativismo, Román Ceballos, el apoyo de su departamento para unificar todas las ayudas y políticas públicas de fomento y apoyo al sector en un Plan autonómico de apoyo a la Economía Social, que responda a una política integrada y coordinada por parte de la Generalitat Valenciana. La propuesta ha sido recogida posteriormente en su intervención por Ceballos, quien ha reconocido el papel fundamental del tejido empresarial cooperativo, más aún en el momento actual de crisis.

Las cooperativas asociadas a FEVECTA dieron su respaldo a la gestión de la organización. Durante el 6º Congreso de FEVECTA, que ha tenido lugar en Valencia hoy, las cooperativas asociadas a la Federación han aprobado tanto el informe de gestión y las cuentas anuales de la organización referidos al año 2008, como el presupuesto para 2009. Entre las iniciativas aprobadas por la Asamblea destaca la de destinar parte del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa de la Federación a constituir garantías pignoraticias a favor de cooperativas afiliadas que soliciten pólizas, líneas de descuento u otros instrumentos financieros con la finalidad de superar dificultades de liquidez pasajeras.

En cuanto a la renovación parcial de cargos del Consejo Rector de la organización previsto en este Congreso, los presentes apoyaron por mayoría la candidatura propuesta por el órgano rector de FEVECTA, lo que supone la reelección de Vicent Comes como presidente de FEVECTA. Asimismo, Laura Albelda Randis continuará como Vicepresidenta 1ª; Francisco Piñero Gómez como Vicepresidente 2º; Emilio Sampedro Baixauli sigue como secretario del Consejo Rector; José Castell Pérez continúa también como vocal, y se incorporan Sonia Sánchez Hernández y Moisés Richard como nuevos miembros del Consejo Rector.

Cada cuatro años FEVECTA convoca a sus cooperativas asociadas, que engloban a un colectivo de cerca de 10.000 personas, para analizar y debatir la configuración de las líneas estratégicas de la organización para los cuatro años siguientes. En esta ocasión, se han presentado y aprobado tres ponencias marco "especialmente enfocadas a tratar de

responder de una manera efectiva al nuevo escenario socioeconómico que se le plantea al cooperativismo de trabajo asociado de la Comunidad Valenciana", en palabras del presidente de FEVECTA.

En sus primeras palabras tras la reelección, Vicent Comes ha comentado que para la nueva legislatura que comienza se propone tres objetivos fundamentales, "hacer más atractiva la imagen del cooperativismo entre los emprendedores dando a conocer todas sus ventajas y potencialidades como fórmula de creación de empleo, trabajar para el que el cooperativismo se dé a conocer en los diferentes niveles de la enseñanza y, desde luego, seguir luchando para que el cooperativismo de trabajo asociado alcance en la Comunidad Valenciana la consideración política y social que le corresponde en razón de su peso económico y de la función social que cumple".

Normas de publicación

El Boletín EcSocial está abierto a la participación de las personas interesadas. Todas las propuestas serán revisadas por el comité de redacción que autorizará la publicación de las mismas.

Se valorará la actualidad del tema presentado, la redacción concisa y de calidad, y el grado de interés para el sector de la Economía Social.

Los artículos deberán ser remitidos por correo electrónico a: boletin@ecsosocial.com, o por correo postal a:

Boletín EcSocial.com

A/At. María Moreno

C. Rei Jaume I, 2

46470 Catarroja (Valencia)

Cumpliendo las siguientes normas:

1. Los textos se centrarán en aspectos relacionados con la Economía Social o Gestión Empresarial en general. Preferentemente deberán tener un enfoque práctico.
2. Deberán ser originales.
3. El formato de envío será un documento de texto, con tipo de letra Times News Roman y fuente de tamaño 11.
4. Estarán redactados preferentemente en castellano o en valenciano, pero se podrán considerar otras lenguas según las circunstancias. En cualquier caso, siempre incluirán un resumen en castellano.
5. Se deberán proponer hasta cuatro descriptores que identifiquen claramente la temática del artículo.
6. Se admitirán dos tipos de colaboración: Artículos de fondo y de opinión.
 - o El artículo de fondo tendrá una extensión máxima de 1000-1200 palabras incluyendo bibliografía, notas a pie de página, referencias web y resumen.
 - o El artículo de opinión tendrá una extensión máxima de 400-500 palabras, y consistirá en ofrecer una opción argumentada sobre algún tema de actualidad.
7. Al principio de cada artículo deben aparecer los siguientes datos:
 - o Título.
 - o Nombre y apellidos del autor(es).
 - o Temática.
 - o Resumen (máximo 40 palabras).
 - o Contenido del artículo.
 - o Referencias bibliográficas.

Boletín EcSocial: <http://www.ecsocial.com/>
Suscripciones, desuscripciones y sugerencias: info@ecsosocial.com
ISSN: 1885-2424